

Programas y Proyectos de Inversión

Programas y Proyectos de Inversión																	
Datos del Programa presupuestario				PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto Autorizado al Programa Presupuestarios (6)						
Unidad responsable	Fuente de Financiamiento	Unidad Administrativa Responsable de la Información	Programa Presupuestario	Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Eje/Acuerdo	Objetivo General	Objetivo Estratégico	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Presupuesto comprometido	Presupuesto devengado	Presupuesto ejercido	Presupuesto pagado	Presupuesto por ejercer
2001		OFICINA DE LA PRESIDENCIA	Programa Presupuestario de la oficina de presidencia	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.7. Impulso a la Gobernanza y Desarrollo Político.	1.7.3. Impulsar la gobernanza en el estado a través de una comunicación permanente y la colaboración en favor del pueblo.	1.7.3.1. Transformar la acción pública a través de la gobernanza al involucrar a la sociedad, redes y grupos, en los procesos de toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas; buscando el diálogo, la cooperación y empatía, en favor de mejoras a los niveles de calidad de vida de la población, con énfasis en los grupos vulnerables y zonas de mayor rezago.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.4. Impulsar a la Gobernanza Municipal y su Desarrollo Político.	Estrategia 1.4.1. Fomentar un Gobierno Participativo a través de la democratización de la toma de decisiones y la evaluación continua.	51,703,004.39	57,420,760.94	42,437,680.49	42,437,680.49	42,437,680.49	42,437,680.49	14,983,080.45
2002		DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	Programa presupuestario de atención de objetivos del instituto municipal de las mujeres	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	2.9. Desarrollo pleno e integral de las mujeres.	2.9.1. Contribuir al pleno desarrollo de las mujeres hidalguenses.	2.9.1.1. Implementar acciones que contribuyan al desarrollo integral de las mujeres, en igualdad de oportunidades garantizando el ejercicio pleno de sus derechos a una vida digna, con oportunidades para su bienestar.	2. Municipio con acuerdo para el Bienestar del Pueblo	OBJETIVO 2.4. Fortalecer en el municipio el desarrollo pleno e integral de las mujeres.	Estrategia 2.4.1. Contribuir al pleno desarrollo de las mujeres.	3,308,891.57	3,185,554.32	1,880,743.49	1,880,743.49	1,880,743.49	1,880,743.49	1,304,810.83
2003		DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	Programa Presupuestario de atención de objetivos de la Dirección de comunicación Social e Imagen Institucional	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.1. Un gobierno itinerante y cercano al pueblo desde el primer día.	1.1.2. Transferir hacia un modelo funcional y eficiente de atención pública regional.	1.1.2.1. Proveer atención a la ciudadanía, sobre los diversos servicios, programas, proyectos o acciones ofertados por la administración	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.5. Transformar a la administración pública municipal, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.	Estrategia 1.5.1. Propiciar esquemas sostenibles al interior de la administración municipal.	5,033,461.86	5,249,448.05	3,962,785.29	3,962,785.29	3,962,785.29	3,962,785.29	1,286,662.76

2004	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Programa presupuestario de transparencia acceso a la información pública y protección de datos personales	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.4. Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra administración.	1.4.2. Promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.	1.4.2.1. Cumplir plenamente con las obligaciones en transparencia y rendición de cuentas de la administración pública, así como el fomento a acciones proactivas en la materia.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.5. Transformar a la administración pública municipal, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.	Estrategia 1.5.4. Promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.	769,690.97	762,863.84	553,312.00	553,312.00	553,312.00	553,312.00	209,551.84
2005	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL	Programa presupuestario de innovación y modernización gubernamental	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.1. Un gobierno itinerante y cercano al pueblo desde el primer día.	1.1.4. Recuperar la confianza de la ciudadanía en el Gobierno.	1.1.4.1. Implementar nuevas tecnologías en favor de recuperar la confianza, permitiendo comunicar al pueblo los resultados y metas alcanzadas por la transformación de Hidalgo, siempre bajo estrictos principios de austeridad y transparencia.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.5. Transformar a la administración pública municipal, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.	Estrategia 1.5.1. Propiciar esquemas sostenibles al interior de la administración municipal.	10,778,049.81	10,098,239.50	6,714,409.27	6,714,409.27	6,714,409.27	6,714,409.27	3,383,830.23
2006	DIRECCIÓN DE SIPINNA	Programa Presupuestario de atención de objetivos de la Secretaría Técnica de SIPINNA	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	2.11. Bienestar de las niñas, niños y adolescentes.	2.11.1. Garantizar el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes en materia de salud, educación, seguridad social, alimentación y nutrición.	2.11.1.1. Generar un esquema de atención integral, tendiente a promover una vida digna para la protección de los derechos de la niñez, así como a la población perteneciente a otros grupos vulnerables.	2. Municipio con acuerdo para el Bienestar del Pueblo	OBJETIVO 2.6. Trabajar en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio.	Estrategia 2.6.2. Garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes, en favor de una vida libre de violencias, trabajo infantil o injusticias.	1,103,489.88	1,066,890.88	698,091.55	698,091.55	698,091.55	698,091.55	368,799.33
2007	DIRECCIÓN JURÍDICA	Programa presupuestario de atención de asuntos jurídicos	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.3. Transformación de la administración pública del estado de Hidalgo, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.	1.3.1. Fortalecer el marco normativo potenciando la transformación en favor del pueblo hidalguense.	1.3.1.1. Mejorar el marco normativo hidalguense, con vistas a alcanzar un mayor orden y justicia en favor de todos y todos los hidalguenses, ubicando en primera instancia a la población más vulnerable.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.5. Transformar a la administración pública municipal, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.	Estrategia 1.5.1. Propiciar esquemas sostenibles al interior de la administración municipal.	1,831,403.09	1,723,762.42	1,139,436.02	1,139,436.02	1,139,436.02	1,139,436.02	584,326.40

2008	DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	Programa presupuestario de la dirección General de la Consejería jurídica	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.3. Transformación de la administración pública del estado de Hidalgo, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.	1.3.1. Fortalecer el marco normativo potenciando la transformación en favor del pueblo hidalguense.	1.3.1.1. Mejorar el marco normativo hidalguense, con vistas a alcanzar un mayor orden y justicia en favor de todos y todos los hidalguenses, ubicando en primera instancia a la población más vulnerable.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.5. Transformar a la administración pública municipal, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.	Estrategia 1.5.1. Propiciar esquemas sostenibles al interior de la administración municipal.	4,999,772.73	5,544,198.85	3,522,716.55	3,522,716.55	3,522,716.55	3,522,716.55	2,021,482.30
2201	SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL	Programa Presupuestario de Gobernanza a través de la Secretaría General Municipal	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.7. Impulso a la Gobernanza y Desarrollo Político.	1.7.3. Impulsar la gobernanza en el estado a través de una comunicación permanente y la colaboración en favor del pueblo.	1.7.3.1. Transformar la acción pública a través de la gobernanza al involucrar a la sociedad, redes y grupos, en los procesos de toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas; buscando el diálogo, la cooperación y empatía, en favor de mejoras a los niveles de calidad de vida de la población, con énfasis en los grupos vulnerables y zonas de mayor rezago.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.4. Impulsar a la Gobernanza Municipal y su Desarrollo Político.	Estrategia 1.4.1. Fomentar un Gobierno Participativo a través de la democratización de la toma de decisiones y la evaluación continua.	3,624,040.29	3,573,380.80	2,668,265.08	2,668,265.08	2,668,265.08	2,668,265.08	905,115.72
2202	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Programa presupuestario de Participación Ciudadana	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.7. Impulso a la Gobernanza y Desarrollo Político.	1.7.3. Impulsar la gobernanza en el estado a través de una comunicación permanente y la colaboración en favor del pueblo.	1.7.3.1. Transformar la acción pública a través de la gobernanza al involucrar a la sociedad, redes y grupos, en los procesos de toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas; buscando el diálogo, la cooperación y empatía, en favor de mejoras a los niveles de calidad de vida de la población, con énfasis en los grupos vulnerables y zonas de mayor rezago.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.4. Impulsar a la Gobernanza Municipal y su Desarrollo Político.	Estrategia 1.4.1. Fomentar un Gobierno Participativo a través de la democratización de la toma de decisiones y la evaluación continua.	1,496,302.13	1,451,689.18	946,627.00	946,627.00	946,627.00	946,627.00	505,062.18

2203	DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	Programa presupuestario de Gobernación	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.7. Impulso a la Gobernanza y Desarrollo Político.	1.7.3. Impulsar la gobernanza en el estado a través de una comunicación permanente y la colaboración en favor del pueblo.	1.7.3.1. Transformar la acción pública a través de la gobernanza al involucrar a la sociedad, redes y grupos, en los procesos de toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas, buscando el diálogo, la cooperación y empatía, en favor de mejoras a los niveles de calidad de vida de la población, con énfasis en los grupos vulnerables y zonas de mayor rezago.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.4. Impulsar a la Gobernanza Municipal y su Desarrollo Político.	Estrategia 1.4.1. Fomentar un Gobierno Participativo a través de la democratización de la toma de decisiones y la evaluación continua.	712,225.68	715,277.17	523,845.49	523,845.49	523,845.49	523,845.49	191,431.68
2205	DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL	Programa Presupuestario de Archivo municipal	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.4. Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra administración.	1.4.3. Transformar la acción gubernamental a través del seguimiento efectivo y objetivo de cada una de sus acciones llevadas a cabo.	1.4.3.2. Fortalecer los sistemas institucionales de archivo del estado de Hidalgo, con el fin de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, así como a la operación del Sistema Estatal Anticorrupción, para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción que impacten el patrimonio y calidad de vida de los hidalguenses.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.4. Impulsar a la Gobernanza Municipal y su Desarrollo Político.	Estrategia 1.4.1. Fomentar un Gobierno Participativo a través de la democratización de la toma de decisiones y la evaluación continua.	2,130,338.11	2,062,013.51	1,481,898.00	1,481,898.00	1,481,898.00	1,481,898.00	580,115.51
2207	DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	Programa presupuestario del Registro del Estado Familiar	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.3. Transformación de la administración pública del estado de Hidalgo, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.	1.3.1. Fortalecer el marco normativo potenciando la transformación en favor del pueblo hidalguense.	1.3.1.1. Mejorar el marco normativo hidalguense, con vistas a alcanzar un mayor orden y justicia en favor de todas y todos los hidalguenses, ubicando en primera instancia a la población más vulnerable.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.5. Transformar a la administración pública municipal, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.	Estrategia 1.5.1. Propiciar esquemas sostenibles al interior de la administración municipal.	2,679,845.77	2,534,293.10	1,833,552.45	1,833,552.45	1,833,552.45	1,833,552.45	700,740.65

2209	CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA	Programa presupuestario del Centro de Justicia Cívica	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.3. Transformación de la administración pública del estado de Hidalgo, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.	1.3.1. Fortalecer el marco normativo potenciando la transformación en favor del pueblo hidalguense.	1.3.1.1. Mejorar el marco normativo hidalguense, con vistas a alcanzar un mayor orden y justicia en favor de todos y todas las hidalguenses, ubicando en primera instancia a la población más vulnerable.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.5. Transformar a la administración pública municipal, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.	Estrategia 1.5.1. Propiciar esquemas sostenibles al interior de la administración municipal.	4,357,132.00	4,136,140.40	2,801,124.64	2,801,124.64	2,801,124.64	2,801,124.64	1,335,015.76
2301	Secretaría de Finanzas	Programa presupuestario de los objetivos de la Secretaría de Finanzas	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.6. Finanzas Públicas.	1.6.2. Promover una planeación de la programación y el presupuesto en favor del pueblo hidalguense.	1.6.2.1. Desarrollar el ciclo presupuestario a través de la validación técnica, programación y asignación eficiente de recursos públicos en torno a mejorar la calidad de vida de la población hidalguense, en especial la de alta y muy alta marginación.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.2. Fortalecer las Finanzas Públicas para contribuir al bienestar de la población.	Estrategia 1.2.1. Fortalecer la Autonomía Hacendaria Municipal, a través del gasto público eficaz y eficiente con políticas alineadas a la Agenda 2030.	4,754,663.81	4,462,739.66	3,185,508.26	3,185,508.26	3,185,508.26	3,185,508.26	1,277,231.40
2302	DIRECCIÓN DE CUENTA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE CUENTA PÚBLICA	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.6. Finanzas Públicas.	1.6.1. Fortalecer la hacienda pública de la entidad.	1.6.1.1. Promover el desarrollo, manejo responsable y de largo plazo de la hacienda pública estatal, con vistas al beneficio permanente de la sociedad hidalguense, su economía y el de las generaciones futuras.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.2. Fortalecer las Finanzas Públicas para contribuir al bienestar de la población.	Estrategia 1.2.1. Fortalecer la Autonomía Hacendaria Municipal, a través del gasto público eficaz y eficiente con políticas alineadas a la Agenda 2030.	2,212,715.20	2,212,715.65	1,587,791.45	1,587,791.45	1,587,791.45	1,587,791.45	624,924.20
2303	DIRECCIÓN DE INGRESOS	Programa presupuestario de ingresos	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.6. Finanzas Públicas.	1.6.1. Fortalecer la hacienda pública de la entidad.	1.6.1.1. Promover el desarrollo, manejo responsable y de largo plazo de la hacienda pública estatal, con vistas al beneficio permanente de la sociedad hidalguense, su economía y el de las generaciones futuras.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.2. Fortalecer las Finanzas Públicas para contribuir al bienestar de la población.	Estrategia 1.2.1. Fortalecer la Autonomía Hacendaria Municipal, a través del gasto público eficaz y eficiente con políticas alineadas a la Agenda 2030.	3,400,376.65	3,350,849.19	2,690,136.70	2,690,136.70	2,690,136.70	2,690,136.70	660,712.49

2304	DIRECCIÓN DE EGRESOS	Programa presupuestario de egresos	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.6. Finanzas Públicas.	1.6.2. Promover una planeación de la pro-gramación y el presupuesto en favor del pueblo hidalguense.	1.6.2.3. Fortalecer el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), en las distintas etapas del ciclo presupuestario: planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.2. Fortalecer las Finanzas Públicas para contribuir al bienestar de la población.	Estrategia 1.2.1. Fortalecer la Autonomía Hacendaria Municipal, a través del gasto público eficaz y eficiente con políticas alineadas a la Agenda 2030.	32,883,951.83	32,464,360.22	25,786,089.26	25,786,089.26	25,786,089.26	25,786,089.26	6,678,270.96
2305	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE RECURSOS HUMANOS	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.3. Transformación de la administración pública del estado de Hidalgo, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.	1.3.3. Profesionalizar el servicio público.	1.3.3.1. Capacitar y actualizar permanentemente a las y los servidores públicos, buscando su desarrollo laboral, profesional y bienestar psicosocial, así como mejoras perceptibles hacia la ciudadanía.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.5. Transformar a la administración pública municipal, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.	Estrategia 1.5.2. Profesionalizar el servicio público.	14,290,456.03	15,906,406.35	6,378,127.38	6,378,127.38	6,378,127.38	6,378,127.38	9,528,278.97
2306	DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.6. Finanzas Públicas.	1.6.1. Fortalecer la hacienda pública de la entidad.	1.6.1.1. Promover el desarrollo, manejo responsable y de largo plazo de la hacienda pública estatal, con vistas al beneficio permanente de la sociedad hidalguense, su economía y el de las generaciones futuras.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.2. Fortalecer las Finanzas Públicas para contribuir al bienestar de la población.	Estrategia 1.2.1. Fortalecer la Autonomía Hacendaria Municipal, a través del gasto público eficaz y eficiente con políticas alineadas a la Agenda 2030.	7,599,441.45	7,430,685.66	5,216,900.44	5,216,900.44	5,216,900.44	5,216,900.44	2,213,785.22
2307	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Programa presupuestario de administración de recursos públicos	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.6. Finanzas Públicas.	1.6.2. Promover una planeación de la pro-gramación y el presupuesto en favor del pueblo hidalguense.	1.6.2.2. Promover el adecuado ejercicio, control, seguimiento y rendición de cuentas de los recursos públicos	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.2. Fortalecer las Finanzas Públicas para contribuir al bienestar de la población.	Estrategia 1.2.1. Fortalecer la Autonomía Hacendaria Municipal, a través del gasto público eficaz y eficiente con políticas alineadas a la Agenda 2030.	59,202,502.16	85,910,617.35	57,474,197.32	57,474,197.32	57,474,197.32	57,474,197.32	28,436,420.03

2401	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE CONTROL INTERNO	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.4. Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra administración.	1.4.1. Garantizar Cero Impunidad a la corrupción.	1.4.1.1. Realizar auditorías exhaustivas de los gobiernos pasados y que aquellos que han saqueado al erario público respondan ante la justicia, así como darle continuidad asegurando el correcto seguimiento a la normativa.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.5. Transformar a la administración pública municipal, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.	Estrategia 1.5.3. Combatir la corrupción en el servicio público.	4,161,807.67	4,091,365.79	3,159,896.16	3,159,896.16	3,159,896.16	3,159,896.16	931,469.63
2402	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.4. Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra administración.	1.4.3. Transformar la acción gubernamental a través del seguimiento efectivo y objetivo de cada una de sus acciones llevadas a cabo.	1.4.3.1. Promover la inspección, supervisión, vigilancia, monitoreo, evaluación y seguimiento de las políticas públicas, con vista al fortalecimiento de estas y otras acciones de gobierno, ofreciendo mejores resultados al pueblo de Hidalgo.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.1. Brindar un gobierno cercano al pueblo, con atención responsable y empática para los ciudadanos.	Estrategia 1.1.3. Recuperar la confianza de la ciudadanía en el gobierno municipal.	2,297,359.47	2,355,959.47	1,518,150.37	1,518,150.37	1,518,150.37	1,518,150.37	837,809.10
2403	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE AUDITORIA	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.4. Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra administración.	1.4.1. Garantizar Cero Impunidad a la corrupción.	1.4.1.1. Realizar auditorías exhaustivas de los gobiernos pasados y que aquellos que han saqueado al erario público respondan ante la justicia, así como darle continuidad asegurando el correcto seguimiento a la normativa.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.5. Transformar a la administración pública municipal, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.	Estrategia 1.5.3. Combatir la corrupción en el servicio público.	979,376.20	979,376.20	721,022.00	721,022.00	721,022.00	721,022.00	258,354.20
2501	OFICINA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR	Programa presupuestario de bienestar social	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	2.2. Desarrollo de la nueva política del bienestar con la participación de todos y todas.	2.2.1. Construir democráticamente la política del bienestar de las y los hidalguenses.	2.2.1.1. Generar políticas integrales e intersectoriales con un enfoque transformador y colectivo en pro de la población que garanticen el bienestar y aseguren la calidad de vida de las y los hidalguenses como detonador en la reducción de la brecha de desigualdad social.	2. Municipio con acuerdo para el Bienestar del Pueblo	OBJETIVO 2.2. Desarrollar una nueva política municipal del bienestar con la participación de todas y todos.	Estrategia 2.2.1. Hacer eficiente las políticas que atienden el desarrollo social y la accesibilidad en el Municipio de Tizayuca.	10,791,421.11	9,564,275.14	6,330,306.43	6,330,306.43	6,330,306.43	6,330,306.43	3,233,968.71

2502	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico.	3.6. Educación para el futuro de Hidalgo.	3.6.1. Ampliar las oportunidades en Educación Básica para las y los estudiantes.	3.6.1.1. Impulsar el acceso a la Educación Básica y promover el desarrollo integral de las y los estudiantes de Nivel Básico, en todas las etapas que involucran a la administración gubernamental.	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico municipal	OBJETIVO 3.6. Educación para el futuro del municipio.	Estrategia 3.6.1. Impulsar mecanismos para la educación.	10,731,444.97	11,436,926.20	8,302,834.64	8,302,834.64	8,302,834.64	8,302,834.64	3,134,091.56
2503	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	2.1. Servicios de salud para el bienestar de la población	2.1.5. Garantizar el acceso a una atención integral a la salud.	2.1.5.1. Generar nuevos modelos de atención a la salud de calidad dando respuesta inmediata, puntual y oportuna en beneficio a toda la población en general y en especial a las personas de atención prioritaria, incorporando y reconociendo de forma responsable la práctica de la medicina tradicional.	2. Municipio con acuerdo para el Bienestar del Pueblo	OBJETIVO 2.1. Municipio con Servicios de salud para el bienestar de la población	Estrategia 2.1.1. Transformar la atención médica haciendo eficientes las políticas que atienden el desarrollo social y la accesibilidad en el Municipio de Tizayuca.	13,665,234.93	13,423,514.67	8,798,627.65	8,798,627.65	8,398,900.05	8,398,900.05	4,624,887.02
2504	DIRECCIÓN DE CULTURA Y ARTES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE CULTURA Y ARTES	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico.	3.5. Desarrollo integral de la política cultural.	3.5.1. Recuperar, preservar y proteger el patrimonio cultural tangible e intangible de la entidad.	3.5.1.1. Fomentar las tradiciones y expresiones culturales locales con pleno respeto a su origen, expresión y sentido, generando nuevos mercados, así como oportunidades de protección y difusión, incluyendo el tema turístico.	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico municipal	OBJETIVO 3.5. Desarrollo integral de la política cultural.	Estrategia 3.5.1. Promover el desarrollo del arte, la cultura y las tradiciones del estado de Hidalgo, con base en el respeto, difusión y beneficios para la población y pueblos generadores de tales expresiones.	11,254,304.27	11,000,099.15	8,076,725.61	8,076,725.61	8,076,725.61	8,076,725.61	2,923,373.54
2505	DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA JUVENTUD	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	2.6. El poder de las juventudes a través de su voz.	2.6.2. Impulsar el bienestar juvenil, con acciones en su salud, educación y emprendimiento.	2.6.2.1. Promover programas de fomento de estilos y prácticas de vida saludables para las y los jóvenes hidalgueses, con énfasis ante problemáticas como las violencias o la drogadicción y las adicciones.	2. Municipio con acuerdo para el Bienestar del Pueblo	OBJETIVO 2.3. Instalar una agenda municipal del Bienestar "Primero los Pobres".	Estrategia 2.3.2. Mejorar los servicios que atienden las necesidades básicas de la ciudadanía.	4,604,466.05	4,604,466.05	3,922,704.73	3,922,704.73	3,922,704.73	3,922,704.73	681,761.32

2506	DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA	Programa presupuestario de deporte y activación física	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	2.10. Fomentar la práctica del deporte	2.10.2. Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalgüenses, conforme a las diversas necesidades de la población.	2.10.2.1. Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.	2. Municipio con acuerdo para el Bienestar del Pueblo	OBJETIVO 2.5. Fomentar la práctica del deporte y la recreación en el municipio	Estrategia 2.5.1. Incrementar y mejorar los espacios para la práctica deportiva.	3,851,379.38	3,819,268.58	2,719,748.80	2,719,748.80	2,719,748.80	2,719,748.80	1,099,519.78
2507	DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Programa presupuestario para el desarrollo e inclusión de las personas con discapacidad. IMDIS	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	2.4. Garantizar una atención integral para las personas con discapacidad.	2.4.2. Ofrecer apoyos diversos a personas marginadas, con discapacidad y vulnerables, quienes habitan el estado de Hidalgo.	2.4.2.1. Ofrecer servicios de salud y apoyos para los diversos grupos marginados, así como apoyos especiales y ayudas funcionales orientadas a personas con discapacidad.	2. Municipio con acuerdo para el Bienestar del Pueblo	OBJETIVO 2.1. Municipio con Servicios de salud para el bienestar de la población	Estrategia 2.1.1. Transformar la atención médica haciendo eficientes las políticas que atienden el desarrollo social y la accesibilidad en el Municipio de Tizayuca.	2,024,291.85	2,022,682.49	1,455,001.08	1,455,001.08	1,455,001.08	1,455,001.08	567,681.41
2508	DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA MUNICIPAL	Programa presupuestario de atención psicológica y psiquiátrica municipal	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	2.1. Servicios de salud para el bienestar de la población	2.1.4. Fortalecer, mejorar y modernizar la infraestructura de los servicios de salud.	2.1.4.1. Construir y consolidar una infraestructura de salud, funcional, suficiente, que dignifique la prestación del servicio, con un enfoque preventivo y de carácter regional.	2. Municipio con acuerdo para el Bienestar del Pueblo	OBJETIVO 2.1. Municipio con Servicios de salud para el bienestar de la población	Estrategia 2.1.1. Transformar la atención médica haciendo eficientes las políticas que atienden el desarrollo social y la accesibilidad en el Municipio de Tizayuca.	2,738,438.79	2,603,366.67	1,874,749.59	1,874,749.59	1,874,749.59	1,874,749.59	728,617.08
2601	DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	Programa presupuestario de infraestructura a través de la Secretaría de Obras Públicas	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible.	4.1.3. Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura.	4.1.3.3. Ampliar la cobertura y mantenimiento a la infraestructura, servicios de drenaje y alcantarillado público en el ámbito urbano y rural.	4. Acuerdo para el Desarrollo municipal Sostenible e Infraestructura Transformadora	OBJETIVO 4.1. Brindar a los habitantes de Tizayuca eficientes Servicios Públicos Básicos Municipales.	Estrategia 4.1.5. Implementar un Programa de Obra Pública destinado a pavimentación.	121,507,346.36	118,028,887.11	102,751,937.79	65,184,299.60	65,184,299.60	65,184,299.60	52,844,587.51
2603	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Programa presupuestario de servicios públicos municipales	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible.	4.1.3. Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura.	4.1.3.1. Ampliar la cobertura y efectividad de los servicios de electrificación y alumbrado público en el ámbito urbano y rural con énfasis en las energías limpias y no contaminantes.	4. Acuerdo para el Desarrollo municipal Sostenible e Infraestructura Transformadora	OBJETIVO 4.1. Brindar a los habitantes de Tizayuca eficientes Servicios Públicos Básicos Municipales.	Estrategia 4.1.4. Aportar a la ciudadanía parques y jardines, y alumbrado Público en óptimas condiciones.	56,632,311.88	62,818,799.58	49,497,751.78	44,797,751.78	44,797,751.78	44,797,751.78	18,021,047.80

2604	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Programa presupuestario de ecología y protección al medio ambiente	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	4.4. Cuidado del medio ambiente.	4.4.1. Formular e implementar una estrategia estatal para la transformación de la gestión ambiental.	4.4.1.2. Fortalecer la inspección y vigilancia ambiental mediante el incremento de las capacidades institucionales para contribuir a la reducción de los impactos ambientales sobre los ecosistemas.	4. Acuerdo para el Desarrollo municipal Sostenible e Infraestructura Transformadora	OBJETIVO 4.4. Cuidado del medio ambiente.	Estrategia 4.4.1. Formular e implementar una estrategia municipal para la transformación de la gestión ambiental.	4,586,274.28	4,167,241.98	1,659,775.76	1,659,775.76	1,659,775.76	1,659,775.76	2,507,466.22
2605	DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible.	4.1.3. Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura.	4.1.3.3. Ampliar la cobertura y mantenimiento a la infraestructura, servicios de drenaje y alcantarillado público en el ámbito urbano y rural.	4. Acuerdo para el Desarrollo municipal Sostenible e Infraestructura Transformadora	OBJETIVO 4.1. Brindar a los habitantes de Tizayuca eficientes Servicios Públicos Básicos Municipales.	Estrategia 4.1.3. Dignificar la infraestructura social.	4,368,370.88	4,282,720.88	3,160,144.79	3,160,144.79	3,160,144.79	3,160,144.79	1,122,576.09
2606	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Programa presupuestario de Planeación y Administración de obra pública	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible.	4.1.3. Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura.	4.1.3.3. Ampliar la cobertura y mantenimiento a la infraestructura, servicios de drenaje y alcantarillado público en el ámbito urbano y rural.	4. Acuerdo para el Desarrollo municipal Sostenible e Infraestructura Transformadora	OBJETIVO 4.1. Brindar a los habitantes de Tizayuca eficientes Servicios Públicos Básicos Municipales.	Estrategia 4.1.5. Implementar un Programa de Obra Pública destinado a pavimentación.	12,143,549.17	6,503,362.84	5,786,291.13	5,786,291.13	5,786,291.13	5,786,291.13	717,071.71
2607	Dirección de Obras Públicas	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE OBRAS PÚBLICAS	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible.	4.1.3. Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura.	4.1.3.3. Ampliar la cobertura y mantenimiento a la infraestructura, servicios de drenaje y alcantarillado público en el ámbito urbano y rural.	4. Acuerdo para el Desarrollo municipal Sostenible e Infraestructura Transformadora	OBJETIVO 4.1. Brindar a los habitantes de Tizayuca eficientes Servicios Públicos Básicos Municipales.	Estrategia 4.1.5. Implementar un Programa de Obra Pública destinado a pavimentación.	4,520,263.22	4,349,072.73	2,701,951.96	2,701,951.96	2,701,951.96	2,701,951.96	1,647,120.77
2701	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico.	3.1. Una nueva política para el crecimiento y desarrollo económico.	3.1.2. Incentivar el crecimiento endógeno hidalgense, con base en las empresas locales, el empleo de la identificación de origen y el financiamiento.	3.1.2.6. Promover la competitividad en la entidad, mediante la implementación de acciones diversas, siempre con vista a las potencialidades regionales, así como la colaboración con organizaciones empresariales, productivas, gremiales y otras, esto bajo elementos de honestidad y búsqueda del bienestar general.	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico municipal	OBJETIVO 3.1. Garantizar los instrumentos para un crecimiento equitativo, sostenido e incluyente.	Estrategia 3.1.1. Fomentar el crecimiento económico.	1,618,567.05	1,221,559.12	897,393.02	897,393.02	897,393.02	897,393.02	324,166.10
2702	DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE FOMENTO AGROPECUARIO	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico.	3.3. Programa de Transformación del Sector Agropecuario.	3.3.1. Desarrollar una nueva política productiva agropecuaria.	3.3.1.6. Apoyar a las y los productores en el desarrollo de sus capacidades productivas como base en la superación de la pobreza.	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico municipal	OBJETIVO 3.3. Programa de Transformación del Sector Agropecuario.	Estrategia 3.3.1. Garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para mejorar el ingreso y reducir la pobreza de comunidades rurales.	1,685,074.15	1,612,338.06	981,327.83	981,327.83	981,327.83	981,327.83	631,010.23

2703	DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEL RASTRO MUNICIPAL	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico.	3.1. Una nueva política para el crecimiento y desarrollo económico.	3.1.2. Incentivar el crecimiento endógeno hidalgense, con base en las empresas locales, el empleo de la identificación de origen y el financiamiento.	3.1.2.2. Fomentar las economías locales con base en las capacidades y ventajas productivas regionales.	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico municipal	OBJETIVO 3.1. Garantizar los instrumentos para un crecimiento equitativo, sostenido e incluyente.	Estrategia 3.1.2. Proveer servicios y espacios de calidad en Mercados, Rastro y Panteones municipales.	5,110,958.05	5,511,456.18	3,697,168.98	3,697,168.98	3,697,168.98	3,697,168.98	1,814,287.20
2705	DIRECCIÓN DE TURISMO, COMERCIO Y SERVICIOS	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TURISMO, COMERCIO Y SERVICIOS	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico.	3.4. Hidalgo potencia turística.	3.4.1. Implementar políticas y estrategias de desarrollo en materia turística con base en el potencial local.	3.4.1.2. Impulsar una política turística integral, considerando las regiones de la entidad, tanto en sus vocaciones como mercados para el turismo.	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico municipal	OBJETIVO 3.4. Consolidar los servicios turísticos existentes y elevar la calidad de los prestadores de servicios.	Estrategia 3.4.1. Implementar políticas y estrategias de desarrollo en materia turística con base en el potencial local.	1,296,326.16	1,178,049.96	755,410.40	755,410.40	755,410.40	755,410.40	422,639.56
2706	DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico.	3.1. Una nueva política para el crecimiento y desarrollo económico.	3.1.2. Incentivar el crecimiento endógeno hidalgense, con base en las empresas locales, el empleo de la identificación de origen y el financiamiento.	3.1.2.6. Promover la competitividad en la entidad, mediante la implementación de acciones diversas, siempre con vista a las potencialidades regionales, así como la colaboración con organizaciones empresariales, productivas, gremiales y otras, esto bajo elementos de honestidad y búsqueda del bienestar general.	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico municipal	OBJETIVO 3.1. Garantizar los instrumentos para un crecimiento equitativo, sostenido e incluyente.	Estrategia 3.1.1. Fomentar al crecimiento económico.	2,193,090.35	2,200,553.70	1,551,338.48	1,551,338.48	1,551,338.48	1,551,338.48	649,215.22
2707	DIRECCIÓN DE LA OPERADORA MUNICIPAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico.	3.1. Una nueva política para el crecimiento y desarrollo económico.	3.1.2. Incentivar el crecimiento endógeno hidalgense, con base en las empresas locales, el empleo de la identificación de origen y el financiamiento.	3.1.2.6. Promover la competitividad en la entidad, mediante la implementación de acciones diversas, siempre con vista a las potencialidades regionales, así como la colaboración con organizaciones empresariales, productivas, gremiales y otras, esto bajo elementos de honestidad y búsqueda del bienestar general.	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico municipal	OBJETIVO 3.1. Garantizar los instrumentos para un crecimiento equitativo, sostenido e incluyente.	Estrategia 3.1.1. Fomentar al crecimiento económico.	10,603,161.60	9,766,371.42	8,917,205.99	8,917,205.99	8,917,205.99	8,917,205.99	849,165.43

2708	DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE REGLAMENTOS	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico.	3.1. Una nueva política para el crecimiento y desarrollo económico.	3.1.2. Incentivar el crecimiento endógeno hidalgüense, con base en las empresas locales, el empleo de la identificación de origen y el financiamiento.	3.1.2.2. Fomentar las economías locales con base en las capacidades y ventajas productivas regionales.	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico municipal	OBJETIVO 3.1. Garantizar los instrumentos para un crecimiento equitativo, sostenido e incluyente.	Estrategia 3.1.1. Fomentar al crecimiento económico.	5,984,701.12	5,904,589.62	4,368,211.80	4,368,211.80	4,368,211.80	4,368,211.80	1,536,376.82
2901	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Programa presupuestario de atención de objetivos de seguridad ciudadana	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.8. Recuperación de la paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana.	1.8.9. Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como libertades, el orden y la paz pública.	1.8.9.2. Brindar atención en materia de seguridad, con un pleno respeto a los derechos humanos, así como una perspectiva de participación ciudadana en corresponsabilidad y conforme a necesidades locales y regionales.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana.	Estrategia 1.3.2. Contar con una policía profesional y dignificada que permita la atención de víctimas de delito o conductas antisociales con apoyo policial.	4,593,113.98	3,850,517.40	1,818,197.83	1,818,197.83	1,818,197.83	1,818,197.83	2,032,319.57
2902	Secretaría Técnica de la SSC	Programa presupuestario de atención de objetivos de la secretaria técnica de la SSC	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.8. Recuperación de la paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana.	1.8.9. Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.	1.8.9.2. Brindar atención en materia de seguridad, con un pleno respeto a los derechos humanos, así como una perspectiva de participación ciudadana en corresponsabilidad y conforme a necesidades locales y regionales.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana.	Estrategia 1.3.2. Contar con una policía profesional y dignificada que permita la atención de víctimas de delito o conductas antisociales con apoyo policial.	2,870,420.80	2,813,753.68	2,090,589.83	2,090,589.83	2,090,589.83	2,090,589.83	723,163.85
2903	Dirección de Asunto Internos	Programa presupuestario de asuntos internos	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.8. Recuperación de la paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana.	1.8.9. Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.	1.8.9.2. Brindar atención en materia de seguridad, con un pleno respeto a los derechos humanos, así como una perspectiva de participación ciudadana en corresponsabilidad y conforme a necesidades locales y regionales.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana.	Estrategia 1.3.2. Contar con una policía profesional y dignificada que permita la atención de víctimas de delito o conductas antisociales con apoyo policial.	1,281,837.07	1,059,723.19	522,704.71	510,350.71	510,350.71	510,350.71	549,372.48
2904	Dirección Jurídica SSC	Programa presupuestario de atención jurídica de la SSC	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.8. Recuperación de la paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana.	1.8.9. Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.	1.8.9.2. Brindar atención en materia de seguridad, con un pleno respeto a los derechos humanos, así como una perspectiva de participación ciudadana en corresponsabilidad y conforme a necesidades locales y regionales.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana.	Estrategia 1.3.2. Contar con una policía profesional y dignificada que permita la atención de víctimas de delito o conductas antisociales con apoyo policial.	2,248,994.77	2,322,887.93	1,561,462.41	1,561,462.41	1,561,462.41	1,561,462.41	761,425.52

2905	Dirección de Administración SSC	Programa presupuestario de administración de la SSC	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.8. Recuperación de la paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana.	1.8.9. Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.	1.8.9.2. Brindar atención en materia de seguridad, con un pleno respeto a los derechos humanos, así como una perspectiva de participación ciudadana en corresponsabilidad y conforme a necesidades locales y regionales.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana.	Estrategia 1.3.2. Contar con una policía profesional y dignificada que permita la atención de víctimas de delito o conductas antisociales con apoyo policial.	21,713,748.21	22,105,605.51	15,418,524.09	13,168,564.89	13,168,564.89	13,168,564.89	8,937,040.62
2906	Dirección de análisis	Programa presupuestario de análisis	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.8. Recuperación de la paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana.	1.8.9. Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.	1.8.9.2. Brindar atención en materia de seguridad, con un pleno respeto a los derechos humanos, así como una perspectiva de participación ciudadana en corresponsabilidad y conforme a necesidades locales y regionales.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana.	Estrategia 1.3.2. Contar con una policía profesional y dignificada que permita la atención de víctimas de delito o conductas antisociales con apoyo policial.	12,876,340.17	12,907,531.24	2,314,326.13	2,314,326.13	2,314,326.13	2,314,326.13	10,593,205.11
2908	Dirección de Transito y Vialidad	Programa Presupuestario Tránsito y Vialidad	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.8. Recuperación de la paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana.	1.8.9. Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.	1.8.9.2. Brindar atención en materia de seguridad, con un pleno respeto a los derechos humanos, así como una perspectiva de participación ciudadana en corresponsabilidad y conforme a necesidades locales y regionales.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana.	Estrategia 1.3.2. Contar con una policía profesional y dignificada que permita la atención de víctimas de delito o conductas antisociales con apoyo policial.	13,629,678.32	12,421,015.18	6,919,307.47	6,919,307.47	6,919,307.47	6,919,307.47	5,501,707.71
2909	Dirección de atención a violencia familiar y de genero	Programa presupuestario de atención a violencia familiar y de género	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.8. Recuperación de la paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana.	1.8.9. Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.	1.8.9.2. Brindar atención en materia de seguridad, con un pleno respeto a los derechos humanos, así como una perspectiva de participación ciudadana en corresponsabilidad y conforme a necesidades locales y regionales.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana.	Estrategia 1.3.2. Contar con una policía profesional y dignificada que permita la atención de víctimas de delito o conductas antisociales con apoyo policial.	4,154,674.77	3,064,428.24	1,885,063.02	1,885,063.02	1,885,063.02	1,885,063.02	1,179,365.22

2910	Dirección de Protección Civil y Bomberos	Programa presupuestario de protección civil y bomberos	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.8. Recuperación de la paz en Hidago con una nueva política estatal de seguridad ciudadana.	1.8.12. Desarrollar una Gestión Integral de Riesgos y Estrategias por la Resiliencia.	1.8.12.1. Promover una Gestión Integral de Riesgos en la entidad y sus municipios, con base en los Atlas de Riesgos, provisión de equipamiento e infraestructura, capacitación al personal, empleo de tecnologías de la información, instrumentos financieros, así como la difusión y generación de acciones diversas que permitan una mayor seguridad en favor de la sociedad hidalguesa, siempre con pleno respeto a sus derechos humanos.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana.	Estrategia 1.3.5. Desarrollar una Gestión Integral de Riesgos y Estrategias por la Resiliencia	14,185,805.43	11,541,051.99	8,288,310.41	8,288,310.41	8,288,310.41	8,288,310.41	3,252,741.58
2911	Dirección de Seguridad Pública	Programa presupuestario de seguridad ciudadana	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.8. Recuperación de la paz en Hidago con una nueva política estatal de seguridad ciudadana.	1.8.9. Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.	1.8.9.2. Brindar atención en materia de seguridad, con un pleno respeto a los derechos humanos, así como una perspectiva de participación ciudadana en corresponsabilidad y conforme a necesidades locales y regionales.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana.	Estrategia 1.3.2. Contar con una policía profesional y dignificada que permita la atención de víctimas de delito o conductas antisociales con apoyo policial.	61,521,306.58	62,224,956.58	42,461,494.99	37,025,041.73	37,025,041.73	37,025,041.73	25,199,914.83
2912	Dirección de Investigación	Programa presupuestario de investigación	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.8. Recuperación de la paz en Hidago con una nueva política estatal de seguridad ciudadana.	1.8.9. Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.	1.8.9.2. Brindar atención en materia de seguridad, con un pleno respeto a los derechos humanos, así como una perspectiva de participación ciudadana en corresponsabilidad y conforme a necesidades locales y regionales.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana.	Estrategia 1.3.2. Contar con una policía profesional y dignificada que permita la atención de víctimas de delito o conductas antisociales con apoyo policial.	1,182,082.79	1,094,520.38	785,642.99	785,642.99	785,642.99	785,642.99	308,877.39

	Dirección de Prevención del Delito	Programa presupuestario de Prevención del Delito	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.8. Recuperación de la paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana.	1.8.9. Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.	1.8.9.2. Brindar atención en materia de seguridad, con un pleno respeto a los derechos humanos, así como una perspectiva de participación ciudadana en corresponsabilidad y conforme a necesidades locales y regionales.	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	OBJETIVO 1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana.	Estrategia 1.3.2. Contar con una policía profesional y dignificada que permita la atención de víctimas de delito o conductas antisociales con apoyo policial.	1,882,802.32	2,141,042.48	841,281.52	841,281.52	841,281.52	841,281.52	1,299,760.96
--	------------------------------------	--	--	---	---	--	---	---	---	--------------	--------------	------------	------------	------------	------------	--------------